CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Jurado de Concursos
Nivel Inicial, Primario y sus Modalidades

PRIMERA CONVOCATORIA SUPERVISOR

JURADO DE CONCURSOS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SUS MODALIDADES

CARGO: SUPLENCIA DE SUPERVISOR ESCOLAR DE NIVEL PRIMARIO ZONA "D"

DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Jurado de Concursos realiza la primera convocatoria para participar de manera virtual, **en el marco de la Resolución Nº 1318/22 CGE** de la cobertura de suplencia del cargo de **Supervisor Escolar de Educación Primaria "Zona D"** departamento **Gualeguaychú.**

La adjudicación del cargo se realizará en la plataforma Meet a través de la siguiente dirección **https://meet.google.com/mrb-etww-ncw** el **día jueves 01/10/2026 a las 11:00 hs. (Cabe aclarar que los aspirantes deben conectarse a través de su correo electrónico personal).**

Los docentes interesados deberán enviar, vía correo electrónico, su voluntad de participar en el presente procedimiento de adjudicación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DIRECCIÓN DE CORREO: concursos.ipm.jurado.cge@entrerios.edu.ar

ASUNTO: - Cobertura de cargo: **Supervisión de Educación Primaria Zona "D"** – departamento **Gualeguaychú** – SCV - plaza **155459** en el marco de la Resolución Nº 1318/22 CGE

DESCRIPCIÓN: Especificación de la vacante de interés, nombre, apellido, DNI, teléfono de contacto y correo electrónico. **En caso de existir continuidad pedagógica debe dejarlo expreso en el correo.**

PERÍODO DE RECEPCIÓN DE MAIL: **desde las 8:00 horas del 30/09/2026 hasta 8:00 horas del 01/10/2026** (24 hs. hábiles).

El ordenamiento de los aspirantes presentes en la plataforma del Acto Concursal, se realizará de acuerdo a lo establecido por la Resolución Nº 1318/22 CGE, el docente adjudicado deberá acreditar identidad exhibiendo en pantalla su DNI.

Jurado de Concursos remitirá a la Dirección Departamental, a los aspirantes y al sitio web del Consejo General de Educación el Acta de Adjudicación. **La toma de posesión deberá realizarse de manera inmediata.**

Disponer que ante cualquier situación de fuerza mayor ocasionada por la falta de conectividad o internet generalizada en cualquiera de los departamentos o problemas con los servidores del

CGE, el Acto de Adjudicación pasará para el día hábil siguiente en el mismo horario. En caso de producirse problemas de conectividad, el docente deberá comunicarse vía llamada al número **343-4209327**.

Establecer que cualquier situación no contemplada en la normativa será dictaminada por Jurado de Concursos y resuelta por el Consejo General de Educación.

PRIMERA CONVOCATORIA

- Un cargo de **SUPERVISOR ESCOLAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA ZONA "D" DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ** - SCV - plaza **155459– toma de posesión inmediata**

Observación:

- El cargo de Supervisor es de **DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, por lo que debe encuadrarse en el Régimen de Compatibilidad vigente.-

Las convocatorias a adjudicaciones extraordinarias por Resolución N° 1318/22 CGE pueden visualizarse en el siguiente link: http://cge.entrerios.gov.ar/educacion/concursos/

JURADO DE CONCURSOS
PARANÁ, 30/09/2026

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN JURADO DE CONCURSOS ENTRE RÍOS

Prof. JOSÉ ADRIÁN GOTARDO
PRESIDENTE JURADO DE CONCURSOS
CGE

Prof. Fontana Mireya
Vocal Jurado de Concursos
Nivel I - PyM
Consejo General de Educación

Prof. Marlene Blanco Rusterholz
Vocal Jurado de Concursos
Inicial, Primaria y Modalidades
Consejo General de Educación

Prof. Susana Lugón
Vocal Jurado de Concursos
Nivel I-P Y M
Consejo General de Educación

Prof. Jimena E. Santa Cruz
Vocal Jurado de Concursos
Inicial, Primaria y Modalidades
Consejo General de Educación

PATRICIA I. SÁNCHEZ
Vocal en Jurado de Concursos de Ed. Inicial, Primaria y modalidades. Representantes de las y los Trabajadores de la Educación - AGMER

MIRIAM E. PRUZZO
Vocal en Jurado de Concursos de Ed. Inicial, Primaria y modalidades. Representantes de las y los Trabajadores de la Educación - AGMER